



# Los estudiantes católicos de Jaén se dirigen a Alcalá Zamora, como diputado por aquella provincia, rogándole que no firme la ley de Congregaciones religiosas

## Una nota de Estado

En Estado facilitaron una nota dando cuenta de que en la Casa de España en Santo Domingo, el doctor Carpena pronunció una conferencia sobre Criminología. El acto estaba patrocinado por la Unión republicana española. Le presentó el ministro de España, y fué muy aplaudido.

## Una conquista de las tropas españolas

Un telegrama de París, dice que las tropas españolas han ocupado el terreno de Angra Cintra, al Sur de Villa Cisneros.

## Aspiraciones de los suboficiales y sargentos del Ejército

Los suboficiales y sargentos de Madrid han empezado a designar los delegados autorizados por el ministro para señalar las aspiraciones y mejoras. Reclamarán quinquenios y unificación de las categorías. Señalan a las categorías superiores menor sueldo que el actual aunque se compensará con los quinquenios.

## Un ruego a Alcalá Zamora

Más de 500 estudiantes católicos de Jaén, se han dirigido a Alcalá Zamora, como diputado por aquella provincia, rogándole que

no firme la ley de Congregaciones religiosas.

Se han sumado a la protesta los estudiantes católicos de otras provincias.

## De provincias

### Casares sale de Sevilla en avión

SEVILLA.—En avión ha regresado a Madrid el señor Casares. —La FEDA sigue recibiendo miles de telegramas de toda España protestando del asesinato de Caravaca.

—Los tradicionalistas han elevado una protesta contra el Gobierno, que deja indefensa la ciudad.

—Las Agrupaciones socialistas han publicado una nota rechazando las imputaciones que se hacen contra el concejal Carretero, acusándole de inducir al asesinato de Caravaca.

Lo consideran una maniobra de los republicanos.

—La suscripción abierta para remediar la situación de la familia del señor Caravaca, sobrepasa la cantidad de 200.000 pesetas.

## Del extranjero

BERLIN.—El partido nazi se ha declarado enemigo de la masonería, aunque insiste en afirmar el carácter nacional de las logias.

Unamuno le replicó que es imposible que el Gobierno ampara a ese gobernador, porque le aplaudirían las derechas y el Gobierno no quiere ser aplaudido por esos elementos.

Castillejos terminó diciendo que dada la difícil situación de Sevilla hay que obrar con energía y rapidez.

# Las sesiones de Cortes

## Rey Mora interpelló a Giral sobre el arresto impuesto a varios marinos de la Armada

### Durante la interpelación sobre la política del Gobierno en Galicia surgió un vivo diálogo entre Castelao y López Varela, que degeneró en violento incidente

#### La sesión del martes

Comienza a las cuatro de la tarde, prestando Bestel o.

La Cámara está desanimada, y en el banco azul se encuentran Giral y Prieto.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

Se entra en la sección de

#### Ruegos y preguntas

GUERRA DEL RIO pide que se active el expediente de indulto de Domingo del Toro, y que se traiga a la Cámara el de Antonio Farré, que se halla en la cárcel.

LOPEZ VARELA pide que se adopten medidas de seguridad para la navegación en el litoral gallego, y que se establezca una estación inalámbrica en Vigo.

PRIETO le promete informarse.

#### El arresto a unos marinos

REY MORA pregunta si es cierto que al almirante Guitián se le ha impuesto un arresto de un mes, y se ha castigado a otros marinos de la Armada.

GIRAL le contesta, diciendo que es verdad que se han impuesto esos castigos.

Justifica la imposición de las sanciones porque a los militares el Código de Justicia les prohíbe intervenir en actos políticos.

REY MORA dice que no obstante esto, el Gobierno aplicó sanciones injustas y vejatorias.

En otros casos no las aplicó, como en el banquete del Frontón al que estuvieron presentes los ayudantes de Azaña, que son militares.

Se extiende en largas consideraciones para explicar que la sanción es vejatoria.

Se aprueba el acta.

#### Interpelación de los gallegos

CASTELAO reanuda la interpelación sobre política del Gobierno en Galicia.

Dice que Galicia tiene un problema, que es el de ferrocarriles. La región gallega solo tiene un kilómetro de ferrocarril por cada 3.000 habitantes.

Se necesita construir el ferrocarril Zamora-Coruña, porque las carreteras son insuficientes.

Esta es la aspiración de Galicia desde hace 60 años.

Combate la política caciquil que impera en Galicia.

Los caciques de la República son los mismos que había en tiempos de la Monarquía.

Relata numerosos casos de caciquismo.

LOPEZ VARELA: El único cacique de Pontevedra es Su Señoría, que se apoya en el caciquismo de Casares Quiroga para salir diputado.

CASTELAO: ¿De dónde ha salido esa voz femenina?

LOPEZ VARELA: No ha hablado la señorita Clara Campoamor. He hablado yo.

CASTELAO: No hable el burro flautista.

LOPEZ VARELA: No le llamo imbécil, para que no se ofendan los imbéciles.

CASTELAO: Su Señoría no es más que un embajador de Emiliano Iglesias.

(Se produce un violento incidente entre los diputados gallegos de las diversas fracciones de la Cámara, cruzándose palabras bastante duras).

CASTELAO continúa relatando abusos de los nuevos caciques.

#### Orden del día

Continúa discutiéndose el proyecto de Tribunal de garantías constitucionales.

ELOLA continúa consumiendo el turno en contra de la totalidad. (En los escaños quedan unos 40 diputados).

Pronuncia un discurso larguísimo, haciendo historia del Derecho español.

Habla del recurso de inconstitucionalidad.

Examina el sistema bicameral. Pide a la presidencia que le reserve la palabra para mañana, por encontrarse fatigado.

EL PRESIDENTE le ruega que termine hoy.

ELOLA continúa hablando.

Dice que las Cortes actuales han hecho mucha más labor ordinaria que constituyente.

LARA, que preside, le llama al orden por las dimensiones del discurso.

ELOLA explica lo que es el Tribunal de garantías.

Dice que es una síntesis del Poder, o más bien un Poder nuevo.

El discurso de Eloia duró dos horas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

# SENSACIONAL

exhibición de los escaparates de los Grandes Almacenes

## Celso Ferro

Pañería para caballero Sedería y Fantasías

acabado de recibir

artículos de última novedad

a precios extraordinariamente baratos

### Todo

Únicos que pueden ofrecer y dar estas ventajas, v'sítenos y se convencerá

Núm. 251

# Ha llegado a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos señor Moles.-Se celebró un banquete de los concejales agrarios para festejar el triunfo de las elecciones

## Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se registraron las siguientes cotizaciones: Libras, 39,75. Francos, 46,25. Dólares, 10,17. Suizos, 227,25. Belgas, 164,00. Liras, 61,30. Marcos, 2,75. Escudos, 36,50.

## Los marinos arrestados

Entre los 28 oficiales de la Marina arrestados por asistir al banquete de Lerroux, figuran el ordenador de pagos del Ministerio de Marina coronel Bonet, el comandante Vela, y los capitanes Jardón, Seljas, Navarro y Hermida, arrestados por ocho días.

El capitán Hermida mandaba un barco y se le ha sumariado porque sin permiso vino a Madrid.

## El Alto Comisario en Madrid

Ha llegado a Madrid el Alto Comisario de Marruecos señor Moles.

## Vista suspendida

Por incomparecencia del perito médico se aplazó la vista de la causa por el asesinato de la encajera.

Ha despertado gran expectativa.

## El error judicial de Osa de la Vega

El fiscal que entiende en el proceso por el error judicial de Osa de la Vega, ha fijado en 25.000 pesetas la responsabilidad de los culpables del error.

## En honor de los concejales agrarios

Esta tarde se celebró el banquete de los concejales agrarios para celebrar el triunfo obtenido en las elecciones.

Se calcula que asistieron unas 1.800 personas.

Al final pronunciaron discursos Martín Ortega, Valiente, Royo Villanova, Martínez de Velasco y Gil Robles, exhortando a los concejales elegidos que laboren por el resurgimiento de la agricultura española, hoy atargada.

## Sobre un desfalco cometido en el Ateneo

El ateneísta Marin del Campo ha enviado una carta a la Prensa en la que dice que siendo muy grave el desfalco de 100.000 pesetas cometido en el Ateneo, tiene mayor gravedad el que la comisión depuradora de los hechos la formen individuos como un expulsado del Ejército y hoy condenado por la Audiencia de Madrid.

# Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, terminando a las dos de la tarde.

No asistió Casares por haberse retrasado en algunas horas la salida de Sevilla del avión.

No obstante, se leyeron los informes que él envió sobre la situación social en Sevilla.

Largo Caballero y Giral dieron cuenta de las conversaciones telefónicas sostenidas con Casares.

Los ministros se abstuvieron de hacer manifestaciones.

## Nota oficial

Presidencia. — Decreto transfiriendo a la Generalidad de Cataluña los servicios sanitarios.

Expediente de adjudicación al Ministerio de Instrucción Pública de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Marina.—Autorizando al ministro para contratar la adquisición de proyectiles con destino a los cruceros «Canarias» y «Baleares».

Disponiendo que cese en el cargo de inspector de las obras del canal de experiencias hidrodinámicas, el general de ingenieros de la Armada don Francisco Díaz Aparicio.

Proyecto de ley de bases para reclutamiento de la Marina.

Obras Públicas.—Expediente de subvención para las obras de abastecimiento de aguas de Pedernales (Vizcaya).

Aprobando el proyecto reformado de las obras de la carretera de Salamanca.

Instrucción.—Decreto de construcción en la Escola de Gerona de un edificio para dos Escuelas Graduadas.

# La trágica situación de Sevilla descrita por el diputado Castillejos

En los pasillos del Congreso se formó un grupo integrado por Castillejo, Castillejos, Unamuno y otros diputados.

Castillejos dió cuenta de la situación de Sevilla, que es desoladora.

En plena primavera, a las nueve de la noche, no queda gente en las calles.

Todos están atemorizados y se refugian en sus domicilios al caer la tarde, temerosos de ser agredidos.

Los cafés, cines y teatros, están completamente vacíos.

Por las noches campan por sus respetos los maleantes, que se refugian en un barrio extremo en el que no puede entrar la Policía, por-

que desde las casas tirotean a todo el mundo.

En ese barrio hay Plaza Roja, calle Roja, y otras con nombres comunistas, y en algunas ondea la bandera roja.

Allí se refugian los autores de atentados y robos, y no hay medio de detenerlos.

Creía que la única solución es un gobernador enérgico que se jugara la vida, pero se tropieza con dificultades, pues tendría que hacer varias detenciones, incluso de los diputados socialistas que son los autores de la agitación, que mantienen para no perder las masas que se refugian en el comunismo.

El que se anuncia vende más...

## LA MARIPOSA

MERCERIA  
BISUTERIA  
PERFUMERIA  
NOVEDADES  
CONFECCIONES

Paz, 26 ORENSE

# Botella se separó del bloque obstruccionista, no obstante lo cual la obstrucción seguirá hasta que el Gobierno rectifique la línea de conducta que se ha trazado

## Reunión de los radicales

Manifestaciones de Martínez Barrios

Se ha reunido la minoría radical.

A la salida, Martínez Barrios dijo que la división del bloque obstruccionista es lamentable.

Creo que la obstrucción continuará, puesto que no cambiaron las circunstancias.

Estima que la atmósfera está cargada, y es imposible predecir lo que ocurrirá.

Puede producirse un estallido en cualquier momento.

Respecto al arresto de los marinos, cree que ningún militar debe concurrir a actos políticos, pero las censuras serían si se hubiera excitado a alguno a que asistiera.

## Seguirá la obstrucción

Castillejo se lamentó de la separación de Botella del bloque obstruccionista.

Dijo que la obstrucción debe seguir hasta que el Gobierno rectifique la línea de conducta que se ha trazado.

## Desanimación en el Congreso

La única novedad en el Congreso es el desestero y la desaparición del salón de conferencias del busto de Besteiro.

La Cámara estuvo hoy muy desanimada.

## Lo que dijo Lerroux

Al llegar Lerroux al Congreso se le preguntó su opinión sobre el arresto impuesto al almirante Guitián, y dijo que las manifestaciones hechas por Rey Mora son las suyas.

# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

## DE COLABORACION

### Los amigos de Rusia y el proceso de los Ingenieros

Si a raíz del triunfo del bolcheviquismo y en los primeros años del régimen se podía afirmar que el estado social de Rusia era un misterio, hoy, después de quince años de experiencia soviética, después de los magistrales estudios de viajeros y pensadores de todas las tendencias y de todos los pueblos, cualquiera lector medianamente cultivado que conozca varios idiomas y lea con atención las revistas y los periódicos, pueden formarse una idea de lo que acontece en Rusia tan exacta como la que puede obtenerse del movimiento hitleriano, del fascismo italiano o de la crisis yanqui, y más exacta sin duda alguna que de la actual transformación social y política de los pueblos orientales: China, India, Turquía, Japón, etcétera.

Por eso, organizar a estas alturas una Sociedad de amigos de Rusia (ya el título mismo indica la imparcialidad del organismo), integrada por nombres más o menos distinguidos, en las artes, en la abogacía, en la medicina, pero sin haberse especializado ca-

si ninguno de ellos en la economía política, en la geografía, en la psicología de los pueblos, es en el mejor caso un «snobismo» de intelectual, una manifestación de ese afán que sienten ciertas personas de estar siempre en candelerero, de que se hable de ellos aunque sea mal, de desempeñar a todas las horas el papel de primer galán en la escena social, cuando no obedece esa actitud a fines más inconfesables.

Esos señores que se han adjudicado la misión de instruirnos podían empezar su faena por enterar al gran público del proceso de los ingenieros ingleses de la Gran Compañía Eléctrica «La Metropolitan Vickers».

La pretensión sobrehumana de convertir en cinco años, ni en cinco veces cinco, la inmensa y admirada Rusia agrícola en una gran potencia industrial, en unos nuevos Estados Unidos Euroasiáticos, todavía más colosales que los yanquis, obligó a los Soviets, faltos de técnica y de organización, a solicitar de las odiadas naciones burguesas los auxilios téc-

## CARA O CEO

### «Pr'aquela i' alma branca, i' esprito cristaiño»

Ti, que non crés n-o mundo a ventura por ser todo farsa, engano e malicia, ol'a pr'o ceo qui é todo ledicia; i' entón tua dita será ben segura.

Desterra de tí a negra tristura, volv' ós teus beizos aquela sorriso que pra todos era leda caricia, coma son pra noite os raios da lúa.

Teu corazón por un amor latexa...?? teral'o se pregas con firm' espranza pois é pormesa qu' enxamáis fallou.

E s' algún día a ventura te deixa anqui a ventura sofrindo s' alcanza é a semente qu' Adan nos legou.

AVETE

Maió de 1933.

nicos de todas las grandes empresas industriales de Europa y América, y esas empresas y esas naciones, acuciadas por la falta de mercados, y para salir del paso por el momento, no han tenido inconveniente de abrirles créditos, de vender sus máquinas y prestarles sus ingenieros para la realización de un proyecto que si fuera posible acarrearía la muerte de toda la industria capitalista, ya que no le sería posible a la industria libre de las naciones burguesas competir con la industria soviética; a base del obrero esclavo, sin derecho a la huelga y sometido al jornal que les impone el Estado, único patrono sin responsabilidad ni control que considerara toda reclamación violenta como un delito político que puede castigarse hasta con la muerte.

Afortunadamente el Plan Quinquenal, tal como ellos lo han concebido, es irrealizable, y si es verdad que el Estado soviético, único propietario y administrador de las inmensas riquezas de Rusia, ha podido con el auxilio de los técnicos de las naciones burguesas, construir esas enormes centrales, esas inmensas fábricas de tractores que se pueden ver en los fascículos de propaganda, también es verdad que, faltos de organización y de tecnicismo, no ha sabido estructurar la producción; así sucede que esas enormes fábricas o no pueden trabajar por falta de primeras materias o no pueden exportar su producción deficientísima, que sería rechazada a cualquiera empresa burguesa por falta de transporte. Pero los acaparadores del Poder no se equivocan nunca, y antes de confesar su fracaso, cuando llega la época de tener que pagar acuden al socorrido recurso del sabotaje de los técnicos, de las empresas capitalistas.

Para cohonestar sus diabólicos fines la Guepeu (o Policía Secreta) ha resucitado los procedimientos inquisitoriales de los códigos más bárbaros. Se ha sometido alguno de los procesados a interrogatorios, sin intervalos apenas de reposo y privados de alimento y de agua durante más de cuarenta y ocho horas, y aprovechándose del estado de inconsciencia y de terror se les ha hecho firmar declaraciones de culpabilidad que han sido desmentidas por casi todos ante el Tribunal.

En el Código soviético se admite que «el Tribunal es un instrumento entre las manos de un grupo político (los Soviets) y que su obligación es defender el régimen por cualquier medio». ¿Habrá sido el modelo de nuestra Ley de Defensa? Los Soviets proclaman que solo los bolcheviques pueden reclamar justicia, que el burgués no tiene ningún derecho y que contra él todos los procedimientos son legítimos. En el proceso de Moscou se han sacado de la cárcel fallidos testigos para testificar que habían recibido dinero a cambio de descubrir secretos y de sabotear la maquinaria. Es tan inverosímil en el estado de competencia que hay entre las industrias que un técnico sabotee su maquinaria, como el que una madre se goce en desprestigiar a sus hijos. ¡Como si para explicar el enorme sabotaje de la maquinaria rusa no bastase la ineptitud de los labriegos en

cuyas manos se ponen esas maquinarias, y la desidia y el fatalismo del alma rusa!

El lenguaje empleado por el fiscal soviético con uno de los procesados sometidos antes a los procedimientos inquisitoriales de Guepeu, indica que concepto tiene de la justicia ese funcionario de la Ley: «Te hemos dejado inútil para Rusia y para Inglaterra; lo más que servirán tus restos es para abonar nuestros campos».

A pesar de este lenguaje soez, el castigo no ha sido tan riguroso como se esperaba en un país donde la vida no tiene ningún valor, y es que el Estado soviético que está en plena ruina (el rublo es un asignado) y que necesita vender a las naciones capitalistas para llevar a cabo su Plan, ha cedido ante la amenaza de embargo de sus mercancías.

El proceso de los ingenieros ingleses es la repetición del de los ingenieros alemanes de 1928. Las naciones burguesas reciben la sanción que se merecen. Ellas mismas se están tejiendo la cuerda con la que pretenden ahorcar a los Soviets. Afortunadamente para la civilización, repito, el Plan Quinquenal es un fracaso, porque, como ha dicho recientemente Krensky: «La máquina económica no marcha sin libertad, como las máquinas no funcionan sin grasa».

CONDE DE SARTO

## Publicaciones

MUNDO GRAFICO

Nos relata el angustioso misterio que rodea la desaparición de un niño en Sanlúcar la Mayor, y el calvario de su padre buscándole—hasta ahora sin éxito—por Huelva y Badajoz.

También publica: La isla de los 15.000 asesinos (el mejor Penal del mundo).—¿Qué quisiera ser Miss Dependienta 1933?—Caso notable de escolaridad española.—Devociones murcianas, y la continuación de «Anticipolis».

## Línea de automóviles

Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

	Salida
De Orense a Trives	a las 15
De Trives a Orense	a las 6
De Castro a Orense	a las 7
De San Juan del Río a Orense	a las 6
De Montederramo a Orense	a las 7
	Llegada
A Orense	a las 9
A Trives	a las 18,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

ITINERARIO TRIVES-RUA

	Salida
De Trives	a las 12,30
De La Rúa	a las 12
	Llegada
A Rúa	a las 14,45
A Trives	a las 13,30

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada,

## CARDOIRO (MOLGAS)

NECROLOGIA

El día 21 del actual, según hemos anunciado oportunamente, tuvieron lugar los solemnes funerales y sepelio de los restos mortales de la bondadosa señora doña Luisa Gavilanes, esposa que fué del importante propietario de esta localidad y teniente alcalde del Ayuntamiento de Baños de Molgas don Juan M.º Barrio.

En la conducción y demás actos tomó parte una imponente multitud de todas las aldeas que constituyen esta parroquia y de todos los demás pueblos de esta comarca. Presidían el duelo los tenientes de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Molgas don Manuel Vila, don Pedro Garrido, don Isaac Mangana y don Manuel Guede.

Figuraban también en la comitiva fúnebre los maestros nacionales don Ramiro Armesto, de Molgas; Finamor Guede, de Pluça; don Agustín Salgado, de Presqueira; don Ángel Rubín Mira, de Bustelión (Junquera de Ambia); don Nicolás Velázquez, de Guede; don José Vila, de Casasoa; don Hermógenes Bouzas, de San Pedro; don Celso Gómez, de Cantuña y don Isidoro Cid Rivo, de Figueiroá.

Que todas estas muestras de simpatía y afecto sirvan de lenitivo al acervo y justificado dolor de todos los familiares, a los cuales nuevamente reiteramos nuestro sentido pésame, a la vez que pedimos a los lectores una oración por el alma de la finada



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Empresa «La Directa»

Concesionaria de la línea Orense-Chantada-Lugo

Autorizado por la Superioridad, regirá desde el 25 del actual el siguiente horario:

SALIDAS

De Orense, 5,30 m. y 3,30 t.  
De Lugo, 5,30 m. y 2,30 t.

Nota.—El automóvil que sale de Orense a las 5,30 de la mañana, enlaza en Lugo con el tren expres que pasa por dicha ciudad a las 9,20 con dirección a Coruña. Por la Empresa.—El Administrador.

## Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES ESPECIALIDAD EN COCINAS CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

## SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES.

Cirugía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X  
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Pesetas 17.000.000,00  
> desembolsado > 11.000.000,00  
Fondos de reserva y fluctuación de valores > 14.073.530,47

Casa Central: LA CORUÑA

35 SUCURSALES EN GALICIA

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA Y A PLAZO,

CON O SIN LIBRETA

Intereses a las vista, . . . 2-1/2% anual.

Con 8 días de pre-aviso . . . 3% >

A mayores plazos, a convenir.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 3-1/2 % y 4 % anual

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

desde pesetas 20 al año

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPOSITOS DE VALORES

COBRO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y

BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

## Nuevo horario de trenes que empezó a regir desde el 15 de Mayo actual

EXPRESO

Tren D 405.—Expreso de Madrid.—Llega a Monforte a las 7,40; sale de Monforte a las 7,57; llega a Orense a las 8,50; sale a las 8,55; llega a Redondela a las 11,20; a Vigo a las 11,40.

Tren 802.—Para Santiago, sale de Redondela a las 11,30.

CORREO

Tren 421 de Madrid. Llega a Monforte a las 13,45.

Tren 422, de Coruña. Llega a Monforte a las 14,09.

Tren 711, de Monforte. Sale a las 14,20; llega a Orense a las 15,36; sale a las 15,42; llega a Redondela a las 18,47 y a Vigo a las 19,16.

Tren 812, para Santiago. Sale de Redondela a las 19.

MIXTO

Tren 721. Sale de Monforte a las 6. Llega a Orense a las 7,46; sale a las 8,11; llega a Redondela a las 13,23; a Vigo a las 14,01.

Tren 834, para Santiago. Sale de Redondela a las 13,40.

LIGERO

Tren 723. Sale de Orense a las 6,42; llega a Redondela a las 9,50 a Vigo a las 10,17.

Todos estos trenes con viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

EXPRESO

Sale de Vigo, a las 16,34; llega a Orense, a las 19,21; sale de Orense, a las 19,26; llega a Monforte, a las 20,25; sale de Monforte para Madrid, a las 20,45.

CORREO

Sale de Vigo, a las 9,01; llega a Orense, a las 12,30; sale de Orense, a las 12,38; llega a Monforte a las 14; sale de Monforte para Madrid, a las 14,35; sale de Monforte para Coruña, a las 14,10

MIXTO

Sale de Vigo, a las 18; llega a Orense, a las 23,11; sale de Orense, a las 23,31; llega a Monforte a la 1,19; Sale de Monforte para Madrid, a las 2,25.

DEL MAGISTERIO

TODAVIA LOS CURSILLOS

Ha llegado el momento de poner las «cartas» al descubierto, para que se vea la verdad del injusto proceder de la Superioridad con los cursillos del 31, eliminados en el tercer ejercicio, toda vez que ya fueron publicadas las listas de los favorecidos con plaza en toda España.

Primeramente recordaré lo que repetidamente han dicho las autoridades de enseñanza cuando se estaban realizando, por ser lo que ellos manifestaron el pie fundamental de rectificación: «Los actuales cursillos tienen lagunas que hay que subsanar en los venideros».

Tomando como principal laguna de ese concepto lo verificado, la insistencia en considerar eliminatorio el tercer ejercicio, y apoyándose en que los dos primeros debieran ser la «base fundamental de selección, cuatro dipulados gallegos presentaron un ruego a las Cortes con fecha 17.VI-32, dirigido al ministro de Instrucción pública, cuya esencia está contenida en los párrafos siguientes del mismo.

«Nosotros pretendemos, interpretando el deseo de los cursillistas, que con los dos ejercicios que han aprobado se les conceda plaza, sin perjuicio de efectuar el ejercicio de la Universidad como perfeccionamiento, ya que en el primer ejercicio demostraron su capacidad cultural y en el segundo su capacidad profesional, pero lo que no nos parece lógico que el tercer ejercicio de la Universidad que es la ampliación cultural, sea eliminatorio. Pero en el caso de que no pudiera accederse

a esto, veríamos complacidos que hubiera eliminación en la aprobación, para que no existan cursillistas aptos, que por falta de plaza tengan que quedar eliminados después de tantos sacrificios».

El señor ministro no hizo caso de esa justa petición, ni tampoco de otra instancia que le han dirigido todos los profesores adjuntos de la Universidad de Santiago con fecha 27.VII-32 basándose ya en el hecho evidente de que los cursillistas habían demostrado y estaban demostrando allí un notabilísimo grado de competencia y nivel cultural alcanzado en las diversas gestiones desarrolladas, a pesar de ser conferencias de

ampliación científica, situadas fuera del límite disciplinario habitual y preceptivo en las Escuelas Normales. Citaré el párrafo siguiente:

«Esta medida (la de facultar al Tribunal Universitario para aprobar a los que en realidad fuesen aptos) no solamente sería justa recompensa a la labor y esfuerzo de muchos cursillistas; no solamente sería, asimismo, equitativa compensación a los costosos sacrificios realizados por muchos de ellos, sino que beneficiaría altamente a la instrucción pública suministrando personal capacitado, y supondría una economía para el Estado. Al mismo tiempo ni siquiera perjudicaría a futuros cursillistas, puesto que por el amplio programa cultural de la República, sería indudablemente preciso cubrir nuevas plazas, a las

cuales de esta manera se restaría concurrencia, beneficiando así a los futuros aspirantes.»

Pues bien, pese a todas las justas y razonadas peticiones hechas por los unos y por los otros, esa gran laguna no ha sido rectificad, y fué llevado a cabo, arbitrariamente, ese sistema con todos sus fatales errores, y consecuencias, por no querer enmendar los defectos reconocidos, dejándolo así para otra convocatoria. ¿Qué es esto sino una intransigencia absurda y descabellada? ¿Por qué los cursillistas que demostraron suficientemente su capacidad, han de repetir otros cursillos?...

Téngase en cuenta que actualmente hay más de 13.000 escuelas vacantes y los maestros que realizaron el tercer ejercicio no llegan a 9.000, de modo que no cabe alegar falta de escuelas y siendo esto así, evidentemente se ve bien clara la arbitrariedad cometida por la Superioridad con estos cursillistas, que habiéndoles sido reconocida suficiente capacidad cultural y profesional para ejercer escuelas en propiedad, se les niega ese derecho, citándose los aprobados a las 5.000 plazas adjudicadas.

¿No están desempeñando escuelas interinamente todos estos cursillistas eliminados? Si, y no tan sólo esos, sino que también los excluidos en el primero y segundo de los ejercicios. Yo tengo entendido que todo aquel que está al frente de su cargo es porque tiene aptitud para ello, de modo que si a esto se añade la capacidad que demostraron en dichos cursillos, con mayor razón deben pasar a ser propietarios. Además, ¿no fué decretado el pase de los maestros del segundo escalón al primero? Pues si a estos se les concedió ese beneficio, por razones democráticas más que de justicia, ¿con qué motivo se les niega un derecho mayor a los cursillistas?... Dejo la contestación para quienes están obligados, por razón de los cargos que ocupan,

dar amplia satisfacción a los eliminados, enmendando ahora lo que antes no fué rectificado. Piensen también que la nobleza de las personas es más grande cuanto mayor sea el remedio que se aplique al daño causado.

También pretenden algunos diputados, que mediante un fútil requisito sean pasados los maestros laicos particulares al escalón del Magisterio nacional. Pregunto yo, en el caso de que fuera concedido eso ¿a pretexto de qué derecho serían colocados? ¿Es que se quieren establecer dos castas de maestros? Sería caso único en el mundo civilizado; me parece absurdo y juzgo innecesario dar la voz de alarma, porque la Superioridad hará prevalecer la justicia, al «sectarismo» de determinados políticos. La República, régimen puramente democrático guardará respeto para todos confirmando lo dicho por el artículo 2.º de la Constitución: ser iguales ante la ley.

Si tal descabello se consiente tendríamos que creer dos cosas que andan fluctuando en el ambiente respecto a estos cursillos: frecuentemente se oye decir que el objeto de la limitación de plazas fué exclusivamente para reducir la entrada de los maestros católicos, en beneficio de los laicos, toda vez que el número de éstos es más inferior al de aquéllos. Yo no quisiera dar crédito a estos comentarios que diaria-

mente circulan por todas partes pero lo que esos diputados piden dan lugar a pensar mal, y si llegara a prosperar tal absurdo... entonces no habría lugar a dudas. Como todas estas cosas suenan mal, por ser antidemocráticas y atentar al prestigio de la República, habrá que dar un mentís a todo ello, hasta que las autoridades de Primera enseñanza den justa solución a ambas cuestiones mencionadas.

Por todos los motivos expuestos, se deduce fácilmente la necesidad de que esos cursillistas eliminados en el tercer ejercicio sean colocados. El medio más justo y legal para hacerlo, es el siguiente: que repitan el ejercicio universitario, durante un periodo no mayor de quince días, en plan de perfeccionamiento y ordenación definitiva.

Francisco JORGE PAZ

Mayo, 1933.

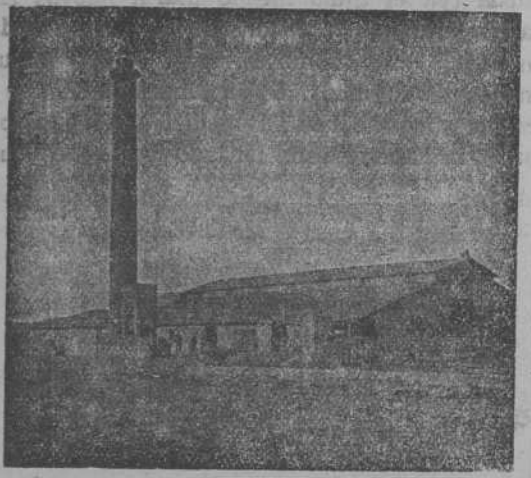
DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane EL PUENTE (ORENSE)

A todos mis suministradores, contestando varias preguntas sobre si este año se compran apeas para minas, he de manifestar que se reciben lo mismo que en años anteriores, prefiriendo la mayor cantidad delgadas, o sean de 3 y 4 pulgadas; toda la madera ha de venir completamente seca.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. ¡Fijarse en la marca del DR. WINTER! Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías ¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Cerámica Niñodagua Materiales de primera calidad en Ladrillo y Tejo Maceda (Orense)



Agua de Colonia Alquezar MARCA SANTO DOMINGO. Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más. PIDASE EN TODAS PARTES Perfumería ICART - Barcelona

Oposiciones a Correos Preparación especial para la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo COLEGIO ACADEMIA MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 27

Gran Tintorería España Sucursal: Paz, 12 - ORENSE. LA MEJOR Y MAS ACREDITADA DE todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local: ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoffman» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338 Gran Tintorería España

AGENCIA ESCALERA (FUNDADA EN 1880) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Las artes aplicadas a la decoración del hogar Semillas de todas clases: hortalizas, forrajeras, y flores. Repollo, lechugas, rábanos, sandías y espárragos. Para hacer prados y alfalfa, trébol, avena, cebada. Planchas para repujado, estaño, plata, latón y cobre útiles para sus trabajos; patines colores; pedrería. Pirograbado y sus útiles. Lechuga de Repollo Remolachas variadas; guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas, gran surtido Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales) José Blanco Vega

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1126; Sanatorio, 1988

H. Macheta Lage, 9, VIGO Su nuevo propietario, don Gumerindo Bargie'a Barros, ha introducido importantes refermas y ofrece un excelente servicio. Si va usted a Vigo, hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Luis Gallego Pernas Procurador Luis Espada, 9 ORENSE Teléfono de GALICIA 186

Cándido Puga Noguero LOS PREVISORES DEL PORVENIR Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España. Progreso, 36, -Estanco Luis Espada, 18

José María Suárez CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR TURISMO Y CARGA CHAPADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNS Y SOLDADURA AUTOGFNA SE PINTA POR EL SISTEMA DUGO

LA ACTIVIDAD AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE DIRECTORES: CANDIDO PUGA NOGUERO FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército JOSE GONZALEZ Agente de préstamos para el Banco Hipotecario Cuena con Abogado, Procurador e Ingeniero ASUNTOS: Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas. Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombramientos Comerciales, Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos, Seguros de vida e Incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuentas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes, Tratado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar patrimonial de Reclutas.

# DE PROVINCIAS

## Las elecciones municipales en Cataluña se celebrarán a primeros de agosto

BARCELONA.—En la calle de Concepción Arenal se encontró una bomba.

Fue recogida y trasladada al Camp de Bota.

—La Policía recogió unas hojas clandestinas solicitando la libertad de Casanellas.

—Parece que las elecciones generales municipales en Cataluña se celebrarán a primeros de agosto.

TOLEDO.—Han llegado 80 comisionados del pueblo de Quintanar para denunciar el estado de anarquía de aquella población, de la cual se han adueñado los comunistas, instigados por los forasteros llega-

dos de Villa de Don Fadrique, que insultaron y agredieron al alcalde y concejales.

Los gañanes cometen toda clase de desmanes a pesar de la concentración de la Guardia civil.

El gobernador clausuró la Casa del Pueblo, ordenando registros y detenciones.

Se recogieron hojas de propaganda extremista.

BILBAO.—Ha sido detenido el nacionalista Ramón Gandarias, acusado de dar una paliza al republicano Hilario Ortiz, produciéndole heridas graves.

# ULTIMA HORA

## En Carabanchel, en un local donde se celebraba un mitin socialista, estallaron dos bombas. También estallaron otras en Granada y Pamplona

La situación política está en calma hasta que se apruebe la totalidad del proyecto de Tribunal de garantías constitucionales.

El comité de los cinco acordó en su reunión de hoy, que cuando se termine la totalidad se levante un miembro de la minoría federal y pida a Azana aclaraciones a su discurso en el que pedía la tregua y se le pregunta si esa tregua significaría que al aprobarse la ley de garantías se plantearía el problema político a fondo.

Como se ignora la contestación del Gobierno, nada puede adelantarse.

Si la contestación fuera afirmativa, entonces el comité de los cinco acordaría facilitar la aprobación rápida del proyecto de garantías constitucionales.

—Como Pérez Madrigal no entraba en el salón de sesiones se le preguntó por qué no lo hacía y contestó que esperaba la llegada de Casares para preguntarle a qué entierro asistiría mañana.

—En los pasillos del Congreso se registró un incidente entre Castelar y López Varela.

Este, después de lo ocurrido en el salón de sesiones, se encontró con Castelar y le reprochó la actitud despectiva empleada contra él insultándole, diciéndole que le iba a abofetear.

Castelar se escurrió y le dijo: —Vamos, no seas así. La cosa no tiene importancia.

El hecho fue comentadísimo.

—Esta noche estallaron dos bombas en el «Bar Sainz» sito en Carabanchel Bajo, donde se celebraba un mitin socialista para protestar de la obstrucción parlamentaria, y en el cual hablaban los diputados Rojo y Cordero.

Se cree que las bombas fueron arrojadas por el tejado, con la mecha encendida.

Causaron desperfectos en el tejado.

No produjo víctimas, pero sí el susto consiguiente entre los asistentes.

Acudieron los guardias de Asalto y la Guardia civil, que practicaron un reconocimiento, pero sin detener a los autores.

A pesar de la abundante matanza, formada por balas de pistola, causó escasos daños.

No se pudo detener a los autores.

LEON.—En el pueblo de Valderas se originó una colisión a tiros entre socialistas y agrarios.

No se registraron víctimas.

Se concentró la Guardia civil, que recogió varias armas.

El gobernador ha declarado caducadas las licencias de caza.

La excitación se debe a los extremistas alentados por el alcalde, que es comunista.

LAS PALMAS.—Se ha declarado un violento incendio en la Casa del Pueblo de Agüime, que ha quedado destruida.

Las paredes se derrumbaron con gran estrépito, sepultando a Rafael Artiles, de 70 años, que pereció carbonizado.

Se cree que el siniestro ha sido casual.

PAMPLONA.—A las diez y media de la noche explotó una bomba de gran potencia en la calle de Pascual Medó.

El artefacto lo colocaron en una ventana de los pisos bajos del edificio de la calle de la Audiencia, frente al cuartel en que está alojado el regimiento de Infantería, número 14.

El estrépito fué enorme, rompiendo los cristales de todas las casas cercanas.

Arrancó los barrotes, y los cascotes cayeron en uno de los pabellones del cuartel.

El capitán Oslé, que había pasado por aquel lugar momentos antes, no observó nada anormal.

La Policía comenzó sus diligencias, pero aún no logró detener a los autores de la colocación.

—A las nueve y media de la noche fueron libertados siete nacionalistas detenidos con motivo del mitin de Estella.

## De provincias

GRANADA.— En la calle de Arriola, en la puerta posterior del edificio del periódico «Ideal», a las diez y media de la noche estalló una bomba potentísima.

**Del extranjero**

LISBOA.—Llegó Teresa Daniel, «Miss España 1932».

Permanecerá aquí varios días.

PEKIN.—Las autoridades han adoptado medidas defensivas, afuyendo los refugiados.

BERLIN.—El ex krompitz ha ingresado en el Cuerpo automovi-

lista de las fuerzas de Asalto hitlerianas.

—Hitler asistió en Kiel a los ejercicios antiáereos.

También revistó la flota.

**Continúa la GRAN QUIN-CENA de PAÑERIA, SEDERIA y otros artículos dedicada al AHORRO FAMILIAR**

**PRECIOS IMPRESIONANTES**

**Almacenes OLMEDO ORENSE**

Núm. 252

**M. RODRIGUEZ DE DIOS**

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

**Antonio Vázquez de Parga Jorge**

MÉDICO OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. —Hirschfeld.— Graduación de la vista

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

**Dr. BRAVO**

Médico Militar

MEDICINA GENERAL

PULMON Y CORAZON

Frenicotomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar

RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)

Progreso, 50-1.º — ORENSE

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero

los HIPOFOSFITOS SALUD retrasan los achaques de la vejez.

El mejor reconstituyente contra

**ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA**

es el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina.

Su empleo está indicado en todas las épocas del año. No se vende a granel.

**ELIAS M. PALAO MARTIALAY**

MÉDICO

Riñón-Vías urinarias - Piel

MEDICINA GENERAL

del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7

PLAZA MAYOR

Entrada por Modesto Fernández, 2-1

Avisos de noche: Avenida Buenos Aires, 59-2.º

ORENSE

Número 134.

**Dr. Carlos Guitián Fábrega**

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición

Especialista en enfermedades secretas, Piel y Vías urinarias

Medicina general

Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aero-termia — Aplicación de salesarsenales, etc.

Progreso, 85 duplicado

Teléfono 115 ORENSE

**Cándido Daviña**

CIRUJANO CALLISTA

AVENIDA DEL PROGRESO, 41 - 1.º

TELÉFONO, NÚM. 491

**M. Blanco Portugal**

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

PROGRESO, 32, 1.º

**J. BORRAJO IGLESIAS**

MÉDICO ESPECIALISTA

en garganta nariz y oídos

Diplomado de la Facultad de Medicina de Burdeos y asistente de las Clínicas de París y Estrasburgo

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ORENSE, Progreso, 85, 2.º izd.º

**NOTICIAS**

SE VENDE el bajo de la casa número 20 de la calle de La Paz Darán razón, en Paz 16, 1.º

Número 1.095

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.

Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO

ORENSE

N.º 31

SE VENDE un solar en sitio céntrico de la calle del Progreso de esta ciudad.

Para informes, dirigirse a don Constantino Rodríguez, fonda «La Confianza», Progreso 60.

Paraguas de resultado práctico bastones, composturas, telas y monturas de la mejor calidad en la paraguitería de

JOSE DIAZ

Calle de la Paz, 5.—Orense

Número 157

SE ALQUILA segundo piso, en la calle del Progreso, muy bien orientado, contando con un servicio espléndido, grandes habitaciones muy ventiladas y con luces todas ellas. Este piso tiene las ventajas de poder utilizarse lo mismo para uso particular que para oficinas o fonda. Para informes y detalles en la Agencia «La Actividad», Progreso 36, (Estanco).

Número 141.

PRACTICO DE FARMACIA, con 20 años de profesión, inmejorables referencias, se ofrece.

Informes en esta Administración.

SE VENDEN LAS CASAS NUMEROS 13 y 15 DE LA CALLE DEL PROGRESO, (por ser indivisibles entre herederos).

Informes en la Administración de este periódico.

N.º 1092

**GALICIA**

El diario de mayor circulación de la provincia

**UN LIBRO INTERESANTE**

«Las responsabilidades políticas de la Dictadura»

Por indicación de varios lectores nuestros, hemos hecho un pedido de un libro interesantísimo que acaba de publicarse en Madrid con un éxito enorme, habiéndose despachado en muy pocos días, 25.000 ejemplares de la copiosa edición puesta en circulación.

Se titula «Las responsabilidades políticas de la Dictadura», y tiene los formidables informes de los señores Calvo Sobelo y Primo de Rivera, en el famoso proceso preparado por el Parlamento, amén de otros documentos de grandísima oportunidad en el actual momento político.

Está a la venta en la Papelería de GALICIA, al precio de 2 pesetas, y recomendamos a nuestros amigos la adquisición de ejemplares para divulgarlos entre las personas que están todavía imbuidas de prejuicios en cuanto a la obra ingente de la Dictadura.

Es una excelente obra de propaganda.

Los pedidos de fuera de la capital deberán acompañarse, además, de los gastos de envío.

**Dr. VIDAL**

Médico especialista en las enfermedades del ESTOMAGO, INTES-TINOS e HIGADO

Clinica de enfermedades internas. Gabinetes de: RAYOS X. Análisis Rayos Ultravioleta. Diatermia y Radiografías dispositivas.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza del Obispo Cesáreo, 8, entresuelo, derecha (Casa Almacenes Olmedo) - Orense

Número 201

**FOTO VILLAR**

VILLAR FOTO

Frente a Correos

**AUTO INDUSTRIAL (S. A.) - Carballino**

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIJEROS

H O R A R I O :

LINEA DE CARBALLINO A ORENSE

Salida de Carballino a las 8, 9,30 y 14.

Id. de Orenses a las 13, 16 y 19,30.

LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE

Salida de Pontevedra a las 6,30

Id. de Orense a las 13.

LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO A VIGO

(Combinada con «Empresa Suárez»)

Salida de Orense a las 7,15.

Id. de Carballino a las 7,30.

Id. de Vigo a las 16.

LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES

Salida de Carballino a las 8,35, 14 y 16.

Id. de Barbantes a las 7, 11,15 y 19.

LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE

Salida de Doade a las 6,30.

Id. de Orense a las 15,30.

Id. de Ribadavia para Orense a las 8,30.

Id. de Ribadavia para Doade a las 17.

SERVICIO DE BAÑOS DE CARBALLINO A MARIN

Salida de Carballino a las 8,30.

Id. de Marin a las 16.

SERVICIOS RAPIDOS DE CAMIONES A BARBANTES Y ORENSE

ADMINISTRACIONES:

En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (al lado de Café Sobrino).

En Orense: Progreso 44 y Central del Ferrocarril.

En Pontevedra: Central del automóvil de línea. (Oliya, 31).

En Vigo: Central del automóvil de línea. (García Borbón, 2).

En Ribadavia: Central del automóvil de línea. (C/ª Carballino).

DESDE JUNQUERA DE AMBIA

# Otra vez el repartimiento de utilidades

### Para este viaje no necesitábamos alforjas

Nos vemos precisados a llevar a estas columnas un asunto que por su importancia y la trascendencia que del mismo pudiera derivarse, es necesario comentar a fin de prever conflictos que el día de mañana pudieran preocupar a las autoridades de esta provincia, por lo que recabamos de las mismas el estudio del mismo, al objeto de solucionarlo a tiempo.

Sobre ello llamamos la atención muy especialmente al señor delegado de Hacienda, de quien esperamos, dadas sus cualidades jurídicas, una solución satisfactoria.

Se trata del Reparto de utilidades del Municipio de Junquera de Ambia, que correspondió al año 1932, que como ya conocen sobradamente los lectores, fué «anulado» por el Tribunal Económico Administrativo provincial fallo que fué posteriormente confirmado por el Tribunal Central, teniendo en cuenta que dicho reparto había sido hecho de una manera caprichosa y arbitraria, solo conforme a la absoluta voluntad del cacique, sin sujetarse en lo más rudimentario, a lo establecido en el Estatuto municipal.

Así las cosas y ante la incapacidad de hacer un reparto equitativo, solicitan un comisionado para que leve a cabo la confección del mismo; y esto lo hacen bien a sabiendas de que la ley dice que antes deben ser apurados los procedimientos legales, pero como a nuestro cacique eso de la ley y la justicia le estorba, de ahí el que se sienta incapaz y consiga el delegado que ha de hacerlo.

Y así fué que un buen día aparece el comisionado muy asido del brazo de nuestro cacique, quien le habló sobre Dios que de cosas, todas encomiando su obra y dándole a entender que el reparto anulado estaba bien confeccionado, y que únicamente la Sociedad Agraria debido a su mala fe y con el objeto de estorbar la labor administrativa, protestaba de las cuotas que eran a su entender equitativas.

No obstante estas manifestaciones, el comisionado quiso asesorarse de la Sociedad Agraria, y a tal efecto llamó a los directivos, quienes le expusieron que para hacer un reparto bien hecho, era menester nombrar unas Comisiones parroquiales que presididas por el comisionado pudieran discutir las cuotas que debían ser alteradas. Esto que era lo procedente, no agradó al delegado, poniendo como pretexto, que esto

podía dar lugar a disputas y acaloramientos.

Pero no era eso lo que temía el comisionado; lo que pasaba era que el cacique ya le había convencido, y claro está, el delegado que quería evitar todo lo que implicara trabajo, —lo que sucedería si se adoptase la fórmula de los agrarios por ser la que en verdad señala la ley como más justa—, cogió el reparto anulado que tenía el Ayuntamiento, se lo llevó para su casa de Verín y al cabo de tres días, aparece con él confeccionado sin asesoramiento de ninguna clase, y sin apenas alterar las cuotas, ya que si alguna aparece alterada es en una o dos pesetillas de menos, y alguna que otra cuota aumentada en poca cosa. Todo esto, solo con el fin de darle algún colorido, por lo demás está como estaba el «anulado».

No es esto, señor Reigosa, lo que el municipio de Junquera esperaba de usted; no es así como se hace un reparto equitativo. El reparto no debe ser una arma política de la cual usan nuestros caciques, sino un impuesto de equidad; lo que hay que hacer es variar los cupos que figuran señalados a cada parroquia en el «Reparto anulado», porque esos cupos fueron señalados a capricho de un señor y sin basarse en ningún procedimiento técnico y jurídico; y sino ¿por qué motivo la parroquia de Armariz ha de estar descargada en dos mil y pico de pesetas, y cargada además en esta cifra la de Abeleda? ¿Puede de usted explicarlo? Porque siempre han tenido un cupo igual estas dos parroquias, salvo una pequeña diferencia, pero nunca la señalada. ¿O es que a la primera la favorece por ser el feudo del cacique?

Aún más; ¿dónde están las altas que deben figurar en el nuevo reparto, que no aparecen, y de las que le informaron? ¿En qué parroquia y en que folio figura la cuota de don Anibal Lamas, el que por el capital que posee en bienes y metálico, debe pagar una cuota superior a 200 pesetas? Y sin embargo, vemos que no figura. Pues bien, esto debe subsanarse porque de lo contrario, vendrá la hecatombe.

Ahora nos explicamos como un funcionario tan integérrimo como don Constantino García, nombrado primeramente para esta misión, no quiso hacerlo, porque veía la presión que había de ejercer el cacique, opuesta a un reparto justo y equitativo. Tampoco nos sabemos como y por qué

causa, el señor Reigosa lastimó los intereses de tres agrarios aumentando su cuota sin corresponderle, dándose la coincidencia de tratarse de tres personas enemigas políticas del cacique, ya le daremos los nombres para que lo compruebe.

Entérese de estas cosas el señor delegado. La Sociedad Agraria está haciendo una bien fundada reclamación, contra la totalidad de las cuotas de sus 500 asociados y si no se les atiende en tan justa reclamación, se verán obligados a proceder contra el pago del reparto.

Hemos, pues, de evitar el conflicto dando una solución satisfactoria a este problema; de lo contrario vendrá lo que tiene que venir. Así lo esperamos del señor delegado de Hacienda, pues de lo contrario, para este viaje no necesitábamos alforjas.

### UN CONTRIBUYENTE

Junquera de Ambia, 22-5-1933.

## Caja de Ahorros provincial

CONCURSO

### Para provisión de dos plazas

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 23 del corriente, acordó sacar a concurso dos plazas para las oficinas de la Caja de Ahorros; una de oficial y otra de auxiliar, con el haber anual de 4,000 y 3.000 pesetas respectivamente.

Los concursantes tendrán que ser españoles y mayores de edad. Serán preferidos los que acrediten poseer conocimientos de Contabilidad y Mecanografía, condiciones que justificarán cumplidamente.

Los nombramientos se harán con carácter interino, hasta que el Consejo, vista su competencia acuerde nombrarlos en propiedad. Los que resultaren nombrados serán sometidos a un reconocimiento médico, cuyo facultativo será designado por el Consejo, con objeto de acreditar su buen estado de salud.

Para la presentación de solicitudes se concede un plazo que termina el día 29 del corriente mes de mayo, a las doce de la mañana.

El presidente, Luis Fábrega Coelho.

Número 1097

## De sociedad

En el expreso de ayer regresó de Barcelona don Eugenio Grande, apoderado de los «Almacenes Celso Ferro».

## Audiencia

INCOACIONES

Verín, 49, por robo.  
SUMARIOS INGRESADOS  
Verín, 33, por tenencia ilícita de explosivos, contra José Pérez Martínez y otros.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Ante el Tribunal de la Sala tendrá lugar hoy la vista de las causas siguientes:

—Número 29, del Juzgado de Orense, por delito de robo, contra Santiago Requejo Seoane. Defensores: letrado, señor Alvarez, y procurador, señor Araujo.

Declaran 3 testigos.  
—Número 87, del Juzgado de Valdeorras, por infracción de la ley de Pesca, contra German Vicente. Defensores: letrado, señor Osorio, y procurador, señor R. Conde.

Declaran 3 testigos.  
—Número 106, del Juzgado de Celanova, por delito de hurto, contra Manuela González. Defensores: letrado, señor Borrajo, y procurador, señor Iglesias.

Declaran 3 testigos.

## Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los profesores La-grange y Tenlieres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint André de Bordeaux (Francia)

Abrió su consulta.  
Graduación exacta de la vista.  
Enfermedades y operaciones.  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Progreso, 54-1.º.—Orense  
N.º 142

## Cuarto de Socorro

Ayer fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento:

Jesús Alfonso Rodríguez Ramos, de dos años, axfisia y congestión. Grave.

José Alvarez Díz, de 40 años, herida contusa en el dorso del pie derecho. Leve.

Maria Valcárcel Rodríguez, de 38 años, quemaduras de segundo grado en el pie derecho. Reservado.

Demetrio Fernández González, de 12 años, herida inciso contusa de tres centímetros de extensión en la región superciliar izquierda. Leve.

## CAFÉ SE TRASPASA

En Astorga, el mayor y más céntrico de la ciudad, con magnífica terraza para verano. Para tratar, con su dueño, Conrado Prieto.  
Número 1093

## SUCESOS

Niño a punto DE AHOGARSE

Un niño de dos años de edad, cuya familia tiene su domicilio en el barrio de Puente Lebrona, fué sacado de las aguas del río Barbaña, en la tarde del pasado día 22, medio ahogado.

La infeliz criatura, cuyo nombre es Jesús Alfonso Rodríguez Ramos, parece ser que había salido del hogar paterno sin que lo hubiesen advertido sus mayores, y, jugando en las márgenes del riachuelo, tuvo la desgracia de caerse.

Al notar la falta del hijo, salieron los padres en su busca. Cuando ya desesperaban de hallarle, alguien insinuó la posibilidad de que hubiera caído al agua, y, en efecto, después de repetidas búsquedas y sondeos fué hallada la infeliz criatura sumergida.

Trasladada con toda urgencia al Cuarto de Socorro, pudieron hacerle volver en sí después de más de una hora de continuados esfuerzos para facilitarle la respiración artificialmente, apreciándose además de axfisia principios de congestión.

La criatura pasó a su domicilio, siendo su estado calificado de grave.

Niño DESAPARECIDO

De casa de sus tíos, domiciliados en la casa número 15 de la calle de Pi Margall, en la ciudad de Vigo, se fugó un niño llamado José Martínez Carballo, de 13 años de edad, cuya busca y captura interesan a las autoridades.

## Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS  
Diplomada en Buenos Aires y Madrid  
Consulta gratis  
Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.  
MORATIN, 5, 1.º (calle de Colón)  
Teléfono, 22  
ORENSE

## Soutopenedo

NUESTRA BANDA DE MUSICA  
Nuestra laureada Banda de música, que esta temporada tantos triunfos está alcanzando merced a la acertada batuta de su director don Adolfo Valdés, ex director de la Banda de Sobrado del Obispo, que años pasados mereció el primer premio en un certamen de las fiestas de Corpus de esta capital, tiene firmadas para el presente mes gran número de salidas.  
Los días 24 y 25 del presente mes se desplazará completa a amenizar las tradicionales fiestas de la Ascensión a Pinca (Maceda).

## Boletín Oficial

(Sumario del día 23)

TRABAJO.—Crden referente al desempeño de las funciones de los delegados provinciales del Trabajo.

AYUNTAMIENTOS.—Orense. Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal.

—Gijzco de Limia: Idem.  
—Vilamarín: Instrucción de expediente de ausencia.

—Manzaneda: Exposición del apéndice al amillaramiento de la contribución.

—Maside: Exposición de la rectificación del padrón de vecinos, y el apéndice al amillaramiento de la contribución.

—Verea: Relación de los vocales designados para constituir la Junta pericial que señala el Catastro.

—Junquera de Espadañedo: Nombramiento de agente ejecutivo.

—Villar de Barrio: Exposición de la rectificación del padrón municipal de habitantes.

—La Vega: Idem el apéndice al amillaramiento de la contribución.

—Monterrey: Exposición del padrón de cédulas personales.

—La Bola: Idem rectificación del padrón de habitantes.

—Villamarín: Idem.

—Porquera: Idem el repartimiento general de utilidades.

JUZGADOS.—Municipal de Castro Caldeas: Notificación de sentencia.

—Municipal de La Vega: Idem.

—Instrucción de Viana del Bolo: Requisitoria interesando la comparecencia de Daniel Martínez Rodríguez.

—Instrucción de Orense: Cédula de citación de Delmiro Gómez Fernández.

—Municipal de la Rúa de Valdeorras: Citación de Sebastián Manuel Regueira Martínez.

—Municipal de Esgos: Notificación de concurso para provistar la plaza vacante de secretario suplente.

CONTRIBUCIONES.—Notificación de expedientes instruidos por débitos a la Hacienda por la Zona de Trives, Ayuntamientos de Carballino y Ayuntamiento de Verín.

## ESTA SEMANA

MEDIAS DE SEDA E HILO  
Rebajadas de precio en obsequio a los clientes

VEA PRECIOS Y CALIDADES DE

# LA IDEAL

INSTITUTO. 16

## PRODUCTOS DE OSERA

### Quesos y Mantequilla

### Champán y aperitivo de Osera

PUNTOS DE VENTA EN ORENSE:

- Alfonso Romero, calle Fermín Galán, 13
- Antonio González Bobe, Progreso, 57.
- Avelino Blanco, Santo Domingo, 27.
- Constantino Rodríguez, Paz, 27
- Sociedad Civico-Militar, Lamas Carvajal, 44.
- Feisindo Pérez, Lamas Carvajal, 32.
- Francisco Rodríguez, Pelayo, 20.
- Javier Vázquez, Pereira, 5.
- Juan Antonio Varela, Progreso, 44.
- Valencia y Fernández, Plaza Mayor.
- Rogelio Otero, Parque de San Lázaro.
- Benito Lorenzo, Plaza del Hierro.
- Benito Alonso Santorum, Plaza del Recreo.
- Adolfo M.ª Fernández, calle de Lamas Carvajal.

## Caja de Ahorros provincial de Orense

### Inaugurada el 20 de Mayo de 1933

### Bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

Libretas de Caja de Ahorro a la vista,	3,50 anual
--	------------

IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses,	3,75 % anual
» a seis meses,	4, — »
» a un año,	4,25 »

Los fondos que provengan del ahorro se dedicarán de manera preferente y casi exclusiva a la adquisición de títulos que se estimen de segura y fácil realización, y, después, en prudencial proporción, a la de inmuebles, préstamos y créditos con garantía hipotecaria, prenda de valores o garantía personal de reconocida solvencia a juicio del Consejo, y bajo la responsabilidad de éste en su caso.

APLICACION DE UTILIDADES

Las utilidades que obtiene la Caja, se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social.

Número 1096

## SALON DE BELLEZA

Nuevos aparatos :: Grandes reformas

TINTES :: PERMANENTE :: POSTIZOS

LINARES: Progreso, 57 - Telf. 212

### Frente al Gobierno Civil

## Instalación de RAYOS X TRANSPORTABLE

para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores

M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso, 53.

I. VIDAL LOMBAN, Obispo Carrascosa, 8.

O R E N S E

NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se irá provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso.

N.º 226